

DP 3.1

Recuerda que toda investigación que involucre seres humanos, requiere aprobación del Comité de Ética Científico del SSVSA

- 1 Debes enviar tu solicitud vía correo electrónico a la Unidad de Gestión Docente e Investigación (UGDI).
- 2 Cuando recibas la recepción conforme, podrás enviar la documentación requerida al Comité del SSVSA.
- 3 El detalle de la documentación requerida, está publicada en el banner del Comité de ética www.ssvsa.cl.
- 4 La resolución del Comité será remitida al Director del HCVB.

DP 5.1

Si quieres acceder al Comité de Ética Asistencial debes...

- 1 Ingresar al banner "Comité de Ética" a través del Intranet del HCVB.
- 2 Completar la "Ficha de solicitud de evaluación por el Comité de Ética" con todos los antecedentes.
- 3 El Comité te enviará un informe dejando copia en la ficha clínica del paciente.

RH 4.2

¿Qué hacer en caso de accidentes con exposición a sangre o fluidos corporales de riesgo?

- 1 Lavar la zona afectada con abundante agua corriente.
- 2 Si se trata de accidente cortopunzante, comprimir el sitio de la lesión.
- 3 En caso de exposición de mucosa (oral, ocular o nasal) irrigar la zona expuesta con agua o suero fisiológico.
- 4 Avisar a jefatura directa, entregando información respecto a fuente (conocida o desconocida).

AOC 1.1

¿Cuándo debes activar la Clave Azul?

Cuando nos encontramos con una persona con:

- Compromiso de conciencia prolongado.
- Dolor torácico intenso.
- Convulsiones.

Se activa **CLAVE AZUL** llamando a la Central Telefónica

Anexo
324000 o 0

¿Qué vamos a informar a la operadora?

- Clave azul.
- Identificación de quien habla.
- Tipo de paciente: Adulto o Pediátrico. Hospitalizado o Ambulatorio.

INS 2.1

Plan de Evacuación



Al oír la orden de evacuación mantener la calma y no salir corriendo.



Seguir las instrucciones de los líderes de evacuación.



Dirigirse por las vías de evacuación hacia las zonas de seguridad.

Sector del Hospital	Zona de Seguridad
Torre Médica (incluye UEA).	Sector estacionamiento calle Colón.
Torre Quirúrgica (incluye UEGO-UEI).	Hacia calle Hortaneda a través de UEI o al estacionamiento calle Colón en dirección hacia Torre Médica.
Edificio Otorrino-Oftalmología y sector Laboratorio Clínico.	Hacia subida El Litre, por salida Otorrino-Oftalmología.
Edificio Oncología.	Hacia calle Hontaneda, por entrada Oncología.
CAE	Hacia calle Hontaneda, esquina calle Colón o por patio interior hacia Estacionamiento calle Colón.

▪ En caso de Tsunami, realizar evacuación vertical.

▪ En caso de Incendio e Inundación, el líder de evacuación evaluará la zona afectada y definirá las vías y el lugar hacia donde evacuar.

En estos casos los funcionarios deberán esperar las instrucciones del líder de evacuación. Cada Unidad o Servicio tiene Líderes de Evacuación, "debes saber cuál es el tuyo."

DP 1.2

Acceso a sistema de formulación de reclamos

- En horario hábil derivar a la Unidad de Atención a las Personas (UAP).
- Plataforma digital OIRS/MINSAL, a través de códigos QR instalados en los sectores de acceso de los servicios clínicos.
- Libros de Reclamos disponibles en las Unidades de Emergencia.

